



N.º 10/2012  
1 de mayo de  
2012/15 de mayo de  
2012

# BUPO



Secretaría General

- Resolución Rectoral de 13 de abril de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se procede a la corrección de errores de la Resolución de 30 de marzo de 2012, por la que se convoca Concurso de Acceso entre acreditados a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (BOE de 27 de abril de 2012).



**Resolución Rectoral de fecha 13 de Abril de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se procede a la Corrección de Errores en la Resolución de 30 de marzo de 2012, de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a Concurso de Acceso entre acreditados plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Advertido errores en la Resolución de 30 de marzo de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a Concurso de Acceso entre acreditados plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" el 13 de Abril de 2012, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29421, Sec.II B., Anexo I, plaza nº DF000292, donde dice:

"Departamento: **Filosofía y Traducción"**

Debe decir:

"Departamento: **Filología y Traducción"**

En la página 29424, Sec.II B., Anexo I, plaza nº DF000299, donde dice:

Comisión Suplente:

"**Vocal: D.<sup>a</sup> Inmaculada Expósito Ramos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Pablo de Olavide, de Sevilla.**

**Secretaria: D.<sup>a</sup> María Asunción Fernández Camacho, Profesora de Investigación del CSIC."**

Debe decir:

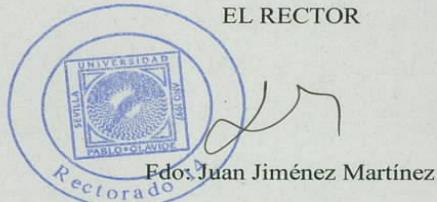
Comisión Suplente:

"**Vocal: D. Santiago García López. Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.**

**Secretaria: D.<sup>a</sup> Inmaculada Expósito Ramos, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Pablo de Olavide, de Sevilla."**

Sevilla, 13 de Abril de 2012

EL RECTOR



Código Seguro de Verificación: ytbPxPuGckOI2MS3ICP4LjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	30/04/2012	
ID. FIRMA	juno.upo.es	ytbPxPuGckOI2MS3ICP4LjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1